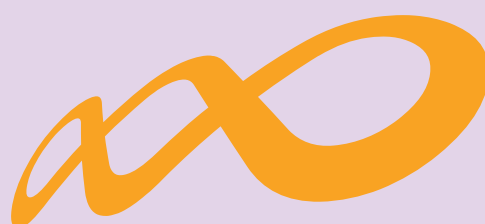
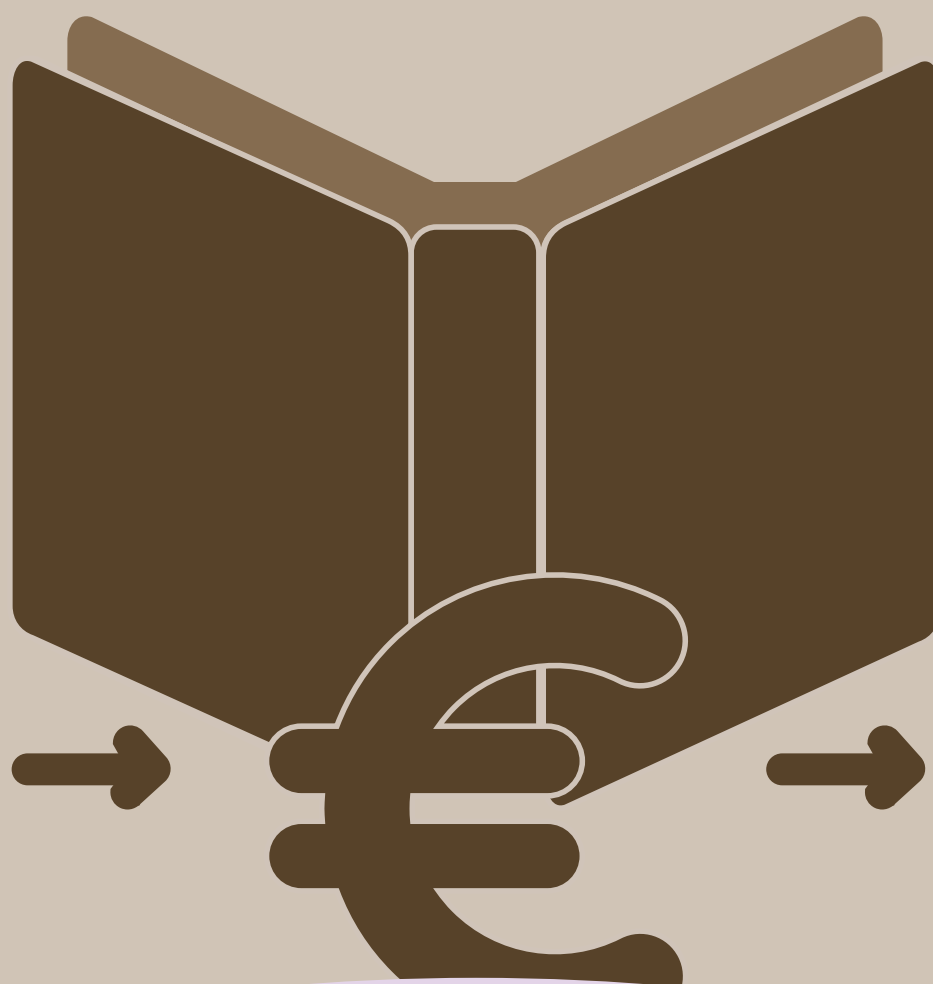


Guía de acceso

Manual de usuario para el CSV

Abril 2019



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Contenido

1. Introducción	2
1.1. ¿Qué es el CSV?	2
1.2. ¿Para qué sirve el CSV?	2
2. Consulta de documentos	3



1. Introducción

1. ¿Qué es el CSV?

El Código Seguro de Verificación (CSV) es un término informático que designa al código único que identifica a un documento electrónico en los ámbitos en los que se precisa su autenticidad, en concreto en la Administración Pública.

El código fue definido por la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, (LAECSP o Ley 11/2007) y se utiliza en la Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.

El CSV está referenciado, en dos artículos de la Ley 11/2007 Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.:

Artículo 18.1.b)

"Código Seguro de Verificación vinculado a la Administración Pública, órgano o entidad y, en su caso, a la persona firmante del documento, permitiéndose en todo caso la comprobación de la integridad del documento mediante el acceso a la sede electrónica correspondiente"

Artículo 30.5

"Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos administrativos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora."

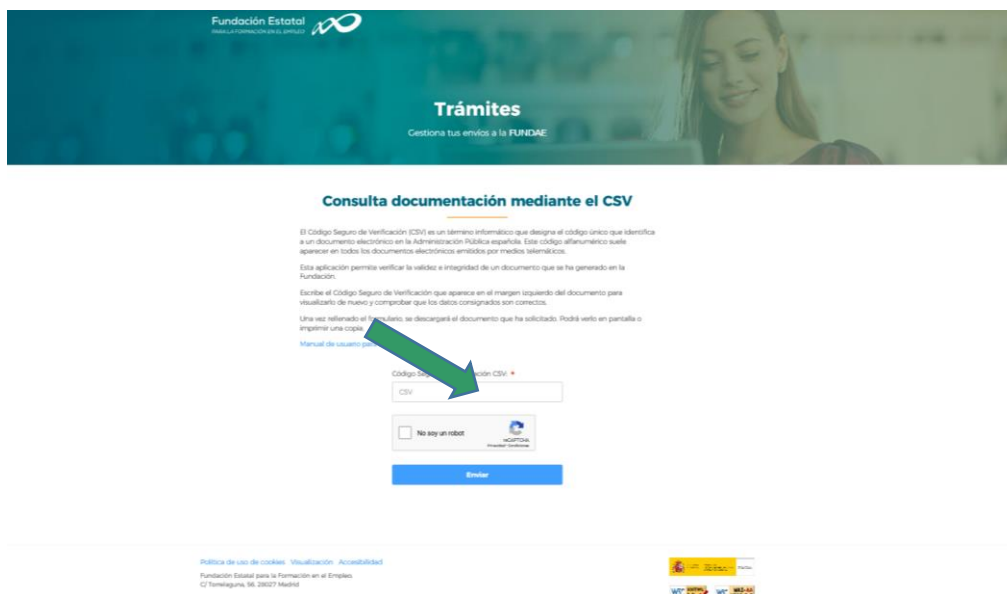
El CSV se localiza en el lateral izquierdo de cada documento.

1.1. ¿Para qué sirve el CSV?

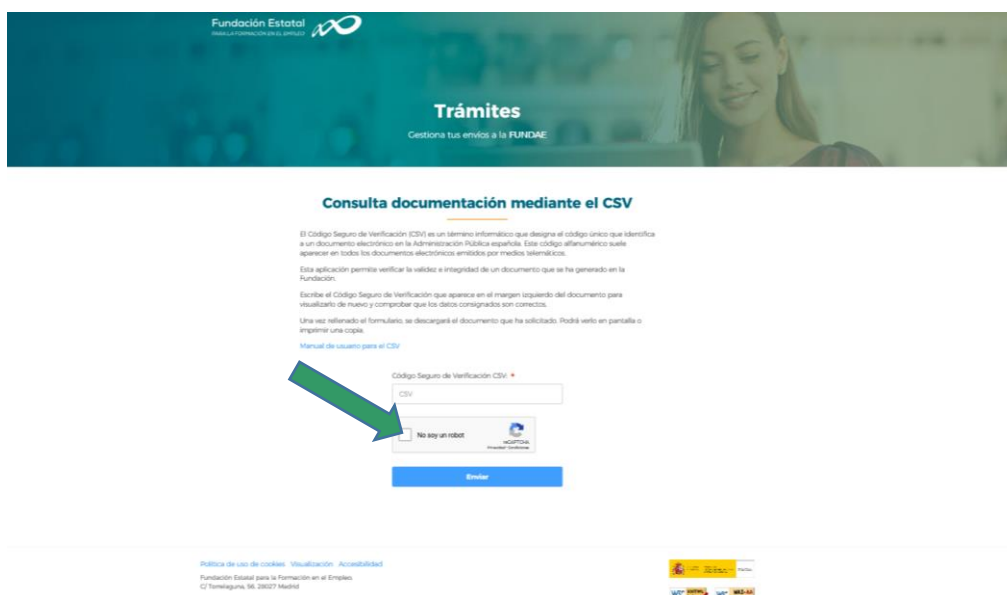
El Código Seguro de Verificación sirve para garantizar la integridad del documento presentado ante la AAPP y que puede ser consultado en la sede electrónica correspondiente o, en nuestro caso, a través de la Web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Artículo 18.1.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos).



El CSV seleccionado deberá ser introducido en el apartado correspondiente.



Por motivos de seguridad, una vez introducido el CSV, deberá seleccionar el componente CAPTCHA.



Pulsando el botón “Enviar” se descargará el documento original firmado electrónicamente. En el documento podrá verificar la integridad del mismo y encontrar diferentes elementos como el propio CSV o las firmas digitales almacenadas. Podrá imprimirlo o guardarlo.